





## **NOTA ACLARATORIA**

La Suscrita Jefe del Departamento de Administración, en cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia HACE CONSTAR: que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), no tiene ningún tipo de DEUDA O MOROSIDAD, con ninguna institución pública o privada y por tanto NO APLICA.

En fe de lo cual firma la presente a los 09 días del mes de octubre del año 2023.

Jefe del Departamento de Administr

